ORDEN DE COMPR

Nro orden de compra:

69/2020

Fecha:

17/12/2020

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
LOPEZ DIEGO ALEJANDRO	20-31739504-4	SECTOR 3 TORRE 3 PISO 5to DPTO C,	diegozlopez@hotmail.c
THE ROBERT WAS SECURED AS A SECURE OF THE		Santiago del Estero, Capital,	om
Property As Mitte	Te a contract of the contract	SANTIAGO DEL ESTERO	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:

Contratación Directa por Compulsa Abreviada 35/2020

Clase:

Sin Clase

Modalidad:

Sin Modalidad

Motivo de contratación

directa:

Expediente:

EXP:2580/2020

Objeto de la contratación: Adquisicion de equipamiento informatico (renglones fracasados)

- FCEvT - EMERGENCIA COVID-19

Urgencia por Emergencia COVID-19

Oficina de contratación:

Oficina Contratación Central

Lugar de entrega:

Oficina de Contrataciones Central (Av. Belgrano (S) N^{o} 1912,

(4200) SANTIAGO DEL ESTERO, Santiago del Estero)

Forma de pago:

Las facturas serán presentadas una vez recibida la conformación definitiva y deberán reunir los requisitos que al respecto determina la A.F.I.P. La

presentación de las facturas se realizara en Mesa de Entradas de la

UNSE. Avda. Belgrano (s) 1912 - Santiago del Estero.

Plazo de entrega:

La entrega de la mercadería será realizada en la Unidad Operativa de Compras de la Unidad Ejecutora, mediante remitos por duplicado, el original será reservado por la dependencia receptora. La provisión del material o prestación del servicio se hará en el lugar y hora que se indique en la Orden de Provisión. Es por cuenta del adjudicatario el flete, acarreo, descarga y estiba en depósito de esta Universidad de los elementos

contratados o su entrega en la oficina destinataria.

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Notebook ACER ASPIRE 15.6 pulgadas - Procesador I5-1035g1- 8gb RAM- 256gb SSD- W10	5,00	\$ 130.000,00	\$ 650.000,00
	Notebook HP INTEL I5-10210u, Placa de Video GEFORCE Mx110/2gb, 15.6 pulgadas, 8gb RAM, HD 1tb.	1,00	\$ 140.000,00	\$ 140.000,00

\$ 790.000,00

LIG. VIVIANA'S MORILL SO EL DEL DE PATRIMONIO AL DIRECC. DE COMPRAS

Y MATERIAL PATRIMONIALES

SON PESOS SETECIENTOS NOVENTA MIL

OBSERVACIONES

DISPOSICION Nº 330/2020 IMPUTACION: 4.3.6 \$ 790.000,00